

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

10988 *Anuncio de la Delegación Territorial de Gobierno en Cádiz, de corrección de errores del anuncio por el que se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública del proyecto de ejecución de "Proyecto modificación línea aérea de transporte de energía eléctrica de simple circuito a 220 kV El Zumajo Puerto Real y reestructuración de la entrada en la subestación Puerto Real" en el término municipal de Vejer, Conil, Chiclana y Puerto Real.*

En relación con el anuncio por el que se ha sometido a información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública del proyecto de ejecución de "Proyecto modificación línea aérea de transporte de energía eléctrica de simple circuito a 220 kV El Zumajo Puerto Real y reestructuración de la entrada en la subestación Puerto Real" en el término municipal de Vejer, Conil, Chiclana y Puerto Real, se ha detectado un error en la redacción del mismo consistente en que se otorgaba un plazo de 20 días para presentación de alegaciones cuando se debería haber indicado 30 días.

Lo que se hace público para conocimiento general, y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la instalación, indicándose que el Proyecto de ejecución, podrá ser examinado en las dependencias del Servicio de Energía de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal, 6. Edificio Junta de Andalucía. 11008 Cádiz y, en su caso, presentarse en dicho centro, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de diez días adicionales, a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio.

La documentación correspondiente a este anuncio, así como acceso a las anteriores publicaciones, también se encuentra expuesta en el portal de transparencia y por el mismo periodo a través del siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/haciendaindustriayenergia/servicios/participacion/todosdocumentos.html>

Para referencia de consulta, los anteriores anuncios se han publicado en los siguientes boletines:

Boletín Oficial de la Provincia Cádiz de 17 de febrero de 2022.

Boletín Oficial del Estado de 23 de febrero de 2022.

Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 25 de febrero de 2022.

Asimismo, la presente publicación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 del antedicho Cuerpo legal.

Cádiz, 31 de marzo de 2022.- La Delegada del Gobierno en Cádiz, Ana Mestre García.

ID: A220013044-1